

aunque se abran las escuelas no han de asistir.  
En su consecuencia propone se suspenda la  
apertura de dichos centros por uno o dos meses,  
o hasta tanto que se sepa y vea en que que-  
da el cólera.

Discusion sobre  
el mismo?

El Sr Canto se adhiera a lo manifestado  
por el Sr Arcyria, e indica que la resolucio[n] p[ue]de  
de aplazarse hasta primero de Noviembre.

iq.

El Sr Almaran defiende el dictamen fundan-  
dose precisamente en las razones aducidas por el  
Sr Arcyria, pues quedando menor gente en la  
poblacion, es claro que irán menos niños a las  
escuelas y el peligro sera' menor, o no habra' nin-  
guno. Lo injusto por otra parte dejar a los niños  
pobres fuera de las escuelas publicas por no per-  
mitir abrir las y consentir esten abiertas las pri-  
vadas puesto que para cerrar estas parece ser q[ue]  
no hay facultades en el Ayuntamiento.

iq.

El Sr Lopez D Ricardo propone el medio  
conciliatorio de aprobar el dictamen, dejando a  
juicio de la presidencia suspender su ejecucion  
si para ello hay motivo.

iq.

El Sr Presidente dice que esto es una adi-  
cion al dictamen y que a la Comision toca decir.

iq.

El Sr Lopez Gomez sostiene el dictamen,  
indicando las causas de haberse suspendido  
la apertura de las escuelas; pero que en consi-  
deracion a los perjuicios que a los niños y a sus  
familias se ocasionan de continuar cerradas  
la Junta de Sanidad ha estudiado el asunto,  
y ve' que no hay peligro, pues si le hubiera  
de reunirse en un local, seria preciso pro-  
hibir en absoluto las funciones de las Igle-  
sias donde tanta gente se congrega.

iq.

El Sr Arcyria rectifica diciendo que  
no se ha tenido en cuenta al suspender las  
razonamientos, que existen escuelas en los